



Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

Telefax: 595 - 21 - 520532/3, 505611/2 Int. 101

decanato@fenob.una.py

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

LLAMADO ABREVIADO A CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA SELECCIÓN DE PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA No. 005/2022

Llámesese a postulación al Llamado Abreviado a Concurso Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes para Selección de **PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA** de la FENOB-UNA Filial San Estanislao por cuatro (04) días hábiles.

PERFIL DEL PUESTO

FUNCION: Docente Encargado de Cátedra

ASIGNATURA: ADMINISTRACIÓN EN GESTIÓN DE LA ATENCIÓN EN SALUD

SEMESTRE: OCTAVO

DEPENDENCIA/LUGAR: FENOB-UNA Filial San Estanislao

CARGA HORARIA: 2 horas semanales

HORARIO: Viernes de 09:10 a 11:10 hs.

DENOMINACION DEL CARGO: PROFESOR

NUMERO DE VACANCIAS: 1

CATEGORÍA: U7M

REMUNERACIÓN: Gs. 1.220.835.-

POSTULACIÓN: Desde 18 ABR. 2022 hasta 21 ABR. 2022

FECHA DE PUBLICACIÓN: 08 ABR. 2022

REQUISITOS EXCLUYENTES PARA POSTULACION

1. Nacionalidad paraguaya.
2. Poseer título de Licenciado/a en Enfermería, nacional o extranjero, registrado en el Ministerio de Educación y Cultura e inscripto en la Universidad Nacional de Asunción conforme a la disposición vigente.
3. Tener comprobada competencia en la asignatura de cuya enseñanza se trata.
4. Capacitación pedagógica en educación superior.
5. Experiencia como docente en la Educación Superior de por lo menos 3 (tres) años.
6. Notoria capacidad científica, técnica o intelectual.
7. Gozar de notoria honorabilidad.
8. Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.
9. En la UNA se podrá ejercer como docente encargado de cátedra en no más de diez (10) asignaturas por período académico.
10. Haber abonado el arancel "Inscripción para concurso de Profesores Encargados de Cátedra/Docentes Técnico" en la Perceptoría de la FENOBUNA.

DOCUMENTACIONES OBLIGATORIAS PARA POSTULACION:

1. Formulario de postulación para concurso (disponible en www.fenob.una.py)
2. Fotocopia autenticada por escribanía pública de Cédula de Identidad Civil vigente
3. Fotocopia de Registro Profesional autenticada por escribanía pública (si corresponde)
4. Curriculum vitae actualizado
5. Una (1) foto tipo carné
6. Fotocopia de Título de Grado, nacional o extranjero, inscripto en la Universidad Nacional de Asunción, obtenido autenticado por escribanía pública.
7. Fotocopia de Certificado de Estudios de Grado obtenido autenticado por escribanía pública.
8. Fotocopia de Certificado/Constancia de capacitación pedagógica en Educación Superior autenticado por escribanía pública.
9. Certificado/s que acredite/n la experiencia laboral del postulante, en trabajos anteriores.
10. Certificado de trabajo original emitido por las reparticiones de talento humano o sus equivalentes en las entidades donde el postulante se encuentra prestando servicio, que certifique: Lugar de trabajo (ubicación geográfica), Denominación del cargo, Categoría presupuestaria, Monto del salario, Días y horario de trabajo (carga horaria diaria/semanal), Función que cumple y Antigüedad o vigencia del contrato, según corresponda.
11. Certificado original de antecedentes judiciales.
12. Certificado original de antecedentes policiales.
13. Carta de compromiso de cumplimiento horario de la cátedra, que figura en el llamado (disponible en www.fenob.una.py)
14. Planilla de horarios por cargos (Anexo II disponible en www.fenob.una.py)
15. Factura de pago de arancel "Inscripción para concurso de Profesores Encargados de Cátedra/Docentes Técnico" expedido por la Perceptoría de la FENOBUNA.

OBSERVACIONES

LUGAR Y DÍAS DE PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES:

Oficina de Talento Humano FENOB-UNA Filial San Estanislao de Lunes a viernes de 07:30 a 12:30 hs.

MODALIDAD DE PRESENTACIÓN: Las documentaciones deberán ser presentadas en formato DIGITAL e IMPRESO, foliadas y contenidas en un sobre cerrado.



PROF. MST. AIDA LUCÍA MAIDANA DE ZARZA

ENCARGADA DE DESPACHO

DECANATO

FENOB-UNA